C

ontinuando con las reflexiones en torno al documento de FEE titulado [*Pursuing a strategic debate*](http://www.fee.be/images/Future_of_audit_and_assurance_for_publishing_final.pdf), subrayamos ahora la frase “*some stakeholders regrettably regard audit as merely a compliance service*.”. En nuestro país hay muchísimos que piensan así, porque eso es lo que les transmiten contadores con sus actitudes. Abogados y funcionarios públicos de las entidades de supervisión son felices convirtiendo la contabilidad en un objeto de sus herramientas jurídicas y los contadores se refugian detrás de las normas.

Ciertamente “*Integrity and objectivity are recognised as the key pillars of the profession. The need to demonstrate both of these undoubtedly increases when public trust is eroded*.” Los problemas de aprecio, de respeto, de reconocimiento, de la profesión contable, no se solucionarán mediante leyes que cambien instituciones contenidas en el derecho propio, es decir el derecho contable. Solo tendrán vía de solución a partir del ejemplo de los profesionales.

“*a large number of respondents thought that the profession needed to respond to the recent developments in narrative and non-financial reporting.*” Hoy esto ya es un corolario. Desde 1970 se venía planteando esto dentro de los marcos conceptuales. Pero se seguía trabajando en torno a los datos financieros, por lo que muchas revelaciones adquirieron la forma de detalles.

“*This could lead to the current going concern basis of accounting with its twelve-month horizon not being fit for purpose in the future.*” Es evidente que, en un mundo preocupado por la sostenibilidad, las miradas cortoplacistas no son suficientes. La dificultad estriba en que es mucho más complejo mirar más allá del año siguiente. Sin duda, como el documento lo anota más adelante, se requiere mejor formación en cosas tales como economía y estadística.

“*auditors should expand their work to cover entity- or sector-specific topics, if it could be demonstrated as adding value to investors or other key stakeholders*.” Ciertamente, sin perder independencia, hay muchos servicios de aseguramiento, que los Contadores pueden ofrecer a sus clientes, generándoles más datos para la conducción del negocio. Las posiciones que pretenden mantener los revisores fiscales dentro de los 8 primeros numerales del artículo 207 del [Código de Comercio](http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=41102), conllevan una subutilización de las competencias profesionales.

“*Consensus was reached among respondents that there were a number of alternative service offerings besides statutory audits which the accountancy profession could use to meet the current and future needs of SMEs*.” En Colombia hemos dado muchos palos de ciego en torno de las Pymes. Empezando porque hemos sido incapaces de plantearnos si hay que repensar la revisoría fiscal de estas entidades o si debemos seguir con un planteamiento único para todas las empresas. Muchos contadores no pueden abordar tranquilamente este debate porque lo que están discutiendo es su supervivencia.

*Hernando Bermúdez Gómez*